

opinión

UN DÍA COMO HOY

La embarcación Alexandre Lavalley realiza en un viaje de prueba la primera travesía por el Canal de Panamá desde la bahía de Limón hasta el océano Pacífico.

La Prensa

FUNDADO EN 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE Y DIRECTOR
Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR
I. Roberto Eisenmann Jr.
DIRECTORES EMÉRITOS
Winston Robles
Guillermo Sánchez Borbón

SUBDIRECTORA EDITORIAL
Siaska S. Salcedo

SUBDIRECTORA DE REVISTAS Y SUPLEMENTOS
María Mercedes de Corrá

EDITORES:
Tilcia Elena Delgado y Yasmina Reyes (Jefas de Información), Lina Vega Abad (Política), Rafael Luna Noguera (Sociales), Nubia Aparicio (Judiciales), Liz Carrasco (Nacionales), Marianella Ferrer (Opinión), Daniel Rodríguez (Deportes), Abey Saied (Negocios), Roxanna Muñoz (Vivir+), Rolando Rodríguez (Investigación), Lourdes de Obaldía G. de P. (Diseño), Demóstenes Ángel (Fotografía), Luzmila de Flamarique (Corrección), Mileika Bernal (Defensora del Lector)

GERENTE GENERAL: Juan Luis Correa
GERENTES: María E. de García de Paredes (Finanzas), Irma de Real (Comercialización), Juan Carlos Planells (Operaciones), Julio Moltó (Planificación)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente en el **HoyHoy**. Los artículos de opinión así como las caricaturas son responsabilidad exclusiva de sus autores.

REDACCION: 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 221-7818
ADMINISTRACIÓN: 2217537 - **SUSCRIPCIONES:** 222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN GRÁFICA]



RECORDAR.

El 9 de enero, gloria de la patria vieja

Carlos Iván Zúñiga Guardia

Es un deber patriótico recordar los hechos que nos enaltecen como Estado y como pueblo. Es preciso insistir en la necesidad del recuerdo, dada la tendencia al olvido que nos distingue.

A pesar de que el 9 de enero de 1964 fue vivido en su momento con gran sentimiento y unidad nacional, con el transcurrir del tiempo como que se vienen apagando las palabras de encomio y los actos conmemorativos. La memoria histórica nos indica que han sido pocos los acontecimientos nacionales que suscitaron tanto dolor e indignación como los escenificados en dicha fecha memorable.

La inmotivada e inhumana agresión del Ejército de Estados Unidos no sólo determinó el inicio de una nueva época de nuestra diplomacia, sino que dio oportunidad al panameño de resaltar tanto sus calidades cívicas como la razón de ser de sus luchas. El número de víctimas y la resistencia heroica ante la agresión, produjo el respaldo mundial a la causa histórica de la débil Nación.

La agresión tuvo otros efectos.

El repetido e injurioso estribillo que nos señalaba como un pueblo sin pulso, afectado por una anemia cívica crónica y sin los atributos de un ser consciente de su identidad, quedó fulminado el 9 de enero de 1964, gracias a la verticalidad del pueblo y del gobierno de Roberto F. Chiari. De igual manera la diplomacia panameña adquirió un nuevo punto de inspiración, concretamente en lo concerniente a la existencia del canal, de la Zona y de sus pactos.

El empeño plausible de los estudiantes del Instituto Nacional de izar la bandera panameña en los pedestales escolares zoneítas constituyó un acto de reafirmación territorial y soberana largamente acariciado. A partir de aquel suceso el lenguaje de la Cancillería no podía identificarse con el simple revisionismo de los tratados. Se imponía el discurso y la acción abrogacionista. Trillar en el revisionismo era tanto como traicionar los mandatos morales del 9 de enero, escritos con sangre. El nuevo discurso de soberanía total impuesto por la gesta de enero conducía inexorablemente al cese del colonialismo.

En la lucha por el perfeccionamiento de la independencia nacio-

nal todo está engarzado en un proceso patriótico que tuvo su origen en la aurora misma de la nueva República. En el campo del revisionismo hubo conquistas nobilísimas. Es del caso recordar que la diplomacia revisionista tuvo, sin embargo, su última expresión en los Tratados Remón-Eisenhower (1955). Fue el tratado de la decadencia del revisionismo.

Por eso la consigna de aquellas negociaciones “ni millones ni limosnas, queremos justicia” terminó sin justicia, sin millones y tal vez con limosnas para ciertos sectores. Todo debido a la mezquindad histórica de los negociadores de los EU y fueron inútiles los reconocidos esfuerzos reivindicadores de los negociadores panameños. Incluso se dio marcha atrás al exigir y obtener EU la ocupación de la base militar de Río Hato.

El panameño comprendió que se imponía una nueva diplomacia, la diplomacia de la liberación. Ese fue el mensaje de numerosas luchas del siglo XX, del 12 de diciembre de 1947, de la siembra de banderas de 1959 y del 9 de enero de 1964, fechas todas gloriosas de la patria vieja.

En 1955 EU era consciente del creciente ímpetu soberano del

panameño y quiso detenerlo tratando de incorporar en el Remón-Eisenhower la cláusula del “silencio perpetuo” que pretendía impedir nuevas revisiones de los textos canaleros. Los negociadores del 55 patrióticamente rechazaron esa cláusula tan irrespetuosa.

Doce años después, ya producido el 9 de enero, en 1967 también era otra la mentalidad de los negociadores de EU. Ya estaban enterados del nuevo mandamiento histórico nacional. En los proyectos de tratados negociados en ese año, conocidos como los tres en uno, el gobierno norteamericano intentó ponerse a tono con algunas de las exigencias del 9 de enero y pacto la entrega del Canal a la República de Panamá el último día de diciembre de 1999 y la abrogación de todos los tratados vigentes, pero incorporó otras cláusulas colonialistas inaceptables para el espíritu del 9 de enero que presidía el alma nacional. Es decir, en el año de 1967 EU ya habían decidido la entrega del Canal a la República de Panamá a finales del siglo XX.

En gran medida el abrogacionismo y la entrega del Canal en términos más diáfanos que los del 67 también se logró en los Torrijos-Carter, pero quedó insertada como una

puñalada pendular, propia de toda espada de Damocles, el intervencionista Tratado de Neutralidad y las “potables” enmiendas aprobadas por el Senado de EU y por el Gobierno panameño, igualmente intervencionistas. Es tan dañino ese paquete de enmiendas que el presidente Bush justificó su invasión de 1989 en el contenido de dichos textos.

Resulta, por tanto, una asignatura pendiente luchar por cerrar definitivamente el famoso, siempre abierto y antihistórico “paraguas del Pentágono”, representado en el Tratado de Neutralidad. Logrado ese cierre quedaría depurado el conjunto de instrumentos jurídicos que regula las relaciones entre Panamá y EU y se daría por terminado el proceso reivindicador que se inició con el nacimiento de la República.

Por todo lo expuesto, son suficientes los motivos para considerar a los mandamientos morales y patrióticos del 9 de enero de 1964 como la Tabla de Moisés de nuestra ascendente lucha por el perfeccionamiento de la independencia nacional.

El autor es abogado y ex rector de la Universidad de Panamá

RESOLUCIONES.

2006, ¿Qué debemos esperar?

Teófilo Rodríguez

Para aquellos que sobrepasamos ya varias décadas de edad, nos resulta muy incierto y lejano el advenimiento del año 2000, sobre todo por la guerra fría y la amenaza de la destrucción nuclear mundial. Ahora resulta que, casi a la velocidad de la luz -sin pretender hiperbolizar nuestra afirmación- hemos sobrepasado el primer quinquenio del año 2000. ¡Cuántas cosas han acontecido en estos cinco primeros años! En todos los ámbitos, ya sean sociales, políticos, económicos, culturales, deportivos, religiosos, etc., se han desarrollado eventos de gran evergadura, ya registrados por la historia. Y como el tiempo sigue su curso

inexorablemente, llegamos ya al 2006 con las esperanzas y temores característicos de la venida de un nuevo año. Sin duda todos llegamos a este momento con nuestros propios proyectos e ilusiones y cargados de buenos propósitos. ¿Cómo conservar esta motivación a lo largo del año y qué podemos esperar?

En primer lugar debemos decir que la esperanza es una virtud que se alimenta de la fe, sea esta fe en un ser supremo, en una persona o en alguna circunstancia personal. En la medida de que usted mantenga encendida la llama de la fe, habrá razón para esperar y motivos para luchar y trabajar.

En segundo lugar usted deberá considerar que los éxitos son enttejidos de muchos momentos de derrota y frustración, pero que, suma-

do al deseo de alcanzar nuestro objetivo, deberemos reponernos de cada caída y continuar con optimismo hacia la meta propuesta.

En tercer lugar, no olvide que sólo usted es responsable de que sus propósitos sean buenos o malos, y si obra con recta intención jamás quedará confundido. Toda obra emprendida con justa motivación traerá su propia recompensa.

En cuarto lugar, sepa compartir con buenos amigos, amigas y familiares sus proyectos personales y no se cierre a los consejos que de ellos pueda recibir: Dos o tres ven con mayor amplitud y objetividad y siempre es bueno saber que podemos contar con otros para alcanzar nobles ideales.

En quinto lugar, sea cual sea su concepción de Dios, no olvide que

“No olvide que sólo usted es responsable de que sus propósitos sean buenos o malos, y si obra con recta intención jamás quedará confundido. Toda obra emprendida con justa motivación traerá su recompensa. Sepa compartir con buenos amigos y familiares sus proyectos y no se cierre a los consejos que pueda recibir”.

no somos Dios, y que hay cosas que sin su auxilio divino no podremos lograr en la vida. Eso significa que debemos ser agradecidos con el Creador. Si recomienda sus proyectos y planes a Él con un corazón sincero y humilde, le garantizo que no sólo tendrá su bendición, sino que Él le garantizará el éxito.

No hay razón ni lugar para el pesimismo; ese es un sentimiento negativo del alma, que va contra la esperanza. Usted decide cómo

quiere iniciar y vivir este año; el resultado será el fruto de su decisión. Que este año 2006 lo inicie ahora confiándole con firme esperanza sus proyectos a Aquel que es también señor del tiempo y del espacio. Esto hará posible que podamos decir con sincero deseo a cuantos nos rodean la bella y ya tradicional frase: ¡Feliz Año Nuevo!

El autor es sacerdote